



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA: Contra las subvenciones a los sindicatos institucionales

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) considera inaceptable que en el Diario Oficial de Extremadura, del 24 de marzo de 2020, se publicase el proyecto de decreto para incrementar las subvenciones más del 300%, más de un millón y medio de euros, a UGT, CCOO y CREEX (patronal empresarial extremeña) en los actuales momentos en los que se está pidiendo un esfuerzo económico a todos los sectores de la sociedad.

Un gasto público injustificable e impropio; mientras en Educación despedirán a 250 profesores interinos las organizaciones sindicales institucionales incrementan una vez más su patrimonio a costa de los impuestos de todos,

Nunca ha sido la Junta de Extremadura tan ágil y generosa con nuestros sanitarios y miembros de fuerzas de seguridad en la compra de su material de protección contra el coronavirus.

Por todo ello, desde PIDE, instamos a la Junta de Extremadura a suprimir estas subvenciones inexplicables a UGT, CCOO y CREEX, dado que de ellos nunca renunciarán al considerarlo un pago por los servicios prestados en el pasado y a cuenta de los que sin duda pagarán con su apoyo a un próximo futuro de recortes.

La sociedad no entiende que en la actual coyuntura sanitaria y social se obsequie con un nuevo regalo económico a estas organizaciones hiper-subsencionadas. Se nos está pidiendo a todos, de forma particular, a la sociedad, en general, un brutal esfuerzo para superar la crisis sanitaria: sanitarios, fuerzas de seguridad, transportistas para tener abastecidos los supermercados...; por tanto, es de primero de primaria de honradez institucional y sindical, no desviar fondos públicos a esas subvenciones innecesarias.

Pedimos a la sociedad que el periodo de información pública haga todas las alegaciones que crea conveniente en contra de esta concesión económica a las organizaciones sindicales institucionales.

PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org